EL DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA

DEBE A

JUAN CARLOS FLOREZ HURTADO.
C.C. 72.048.839

LA SUMA DE:
($3.700.000)
TRES MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS.

POR CONCEPTO DE: PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA ACOMPAÑAR EN LOS DIFERENTES PROCESOS AL DESPACHO Y LAS OFICINAS DE TESORERIA, PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD ADSCRITA A LA SECRETARIA DISTRITRAL DE HACIENDA DEL DISTRITO DE BARRANQUILLA.

Contrato **No. CD-04-2025-1435**

Correspondiente a un primer pago al 28 de febrero del 2025.

Consignar en la cuenta de Ahorros de Bancolombia N° 91298158481

Cordialmente,

JUAN CARLOS FLOREZ HURTADO
C.C. 72.048.839

Dieciocho mil pesos